

Repara tu Deuda Abogados, premiado en los Legal Awards como líderes en la Ley de Segunda Oportunidad

La revista Acquisition International valora el trato personalizado del despacho de abogados a la hora de aplicar esta legislación

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en la Ley de Segunda Oportunidad, ha vuelto a ser premiado en la nueva edición de los Legal Awards (organizados por la prestigiosa revista Acquisition International), por su labor en la aplicación de esta herramienta legal.

Los premios reconocen a Repara tu Deuda Abogados como la primera firma creada en España para cancelar las deudas de personas de forma legal cumpliendo una serie de requisitos y valora el trato personalizado que ofrecen a quienes se acercan a sus oficinas. Tal como afirman desde Acquisition International, “los abogados de Repara tu Deuda creen que todos deben tener acceso a una segunda oportunidad. No juzgan a sus clientes por su pasado, sino que los ayudan a tener un nuevo futuro desde cero”. Para que esto sea posible, “trabajan codo a codo con los clientes, estableciendo relaciones de confianza, asegurándose de que entienden cada parte del proceso, de modo que existe una satisfacción por los resultados obtenidos”.

A la hora de conceder los Legal Awards, la revista ha tenido también en consideración algunos de los testimonios más relevantes que ofrecen sus clientes. “Nunca pude haber resuelto mi problema sin vuestra ayuda. Gracias por ser tan humanos y cuidar tanto a vuestros clientes”, dice uno de ellos. Otra persona afirma que “son la revolución contra las deudas. Abogados expertos que saben lo que hacen. Los recomiendo”.

En cuanto a su actitud durante la pandemia que ha afectado a tantos negocios, Acquisition International asegura que Repara tu Deuda Abogados ha sabido ver los beneficios para todos de la contratación online y ha conseguido familiarizar a muchas personas con el sistema de videoconferencias.

Creado en el mismo año 2015, Repara tu Deuda Abogados cuenta con más de 16.000 clientes repartidos por toda España. Además, ha superado la cifra de 62 millones de euros exonerados a sus clientes.

Para Ana Isabel García, abogada directora del despacho, “este premio es un aliciente para ofrecer un mejor servicio cada día a nuestros clientes y seguir cambiando la vida de muchas personas endeudadas que necesitan tener una segunda oportunidad. En este sentido, tengo que felicitar también a todo el equipo que ha hecho posible esta distinción, que trabaja cada día por ayudar a particulares y autónomos a salir de la espiral en la que se encuentran”.

Acquisition International creó los Legal Awards para reconocer y premiar a firmas y profesionales que han ofrecido un excelente servicio personalizado y que han sabido adaptarse a los tiempos.

Datos de contacto:

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [Barcelona](#)

Categorías: [Internacional](#) [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Cataluña](#) [Premios](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>